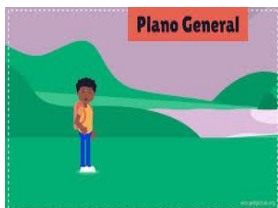


Grado:	DECIMO
Área o asignatura:	SISTEMAS
Fecha de recibido:	OCTUBRE
Fecha de entrega:	OCTUBRE
Nombre del ESTUDIANTE	
Objetivo de aprendizaje y/o DBA:	TIPOS DE PLANOS Identificar los elementos del diseño gráfico para la composición de la multimedia

TIPOS DE PLANOS

El término '**plano**' es ampliamente usado en cine, y en fotografía obviamente, generalmente se habla de planos abiertos o cerrados, para indicar que estamos modificando de algún modo la distancia focal. **El concepto de plano está estrechamente relacionado con el retrato fotográfico** aunque en algunos casos es extrapolable a otras situaciones o sujetos. Veamos:

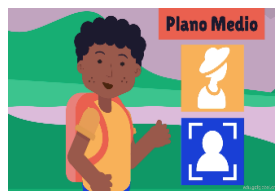
Plano general: Se usa para visualizar completamente a nuestro modelo y abarca todo los elementos de una escena, es decir, que aparece todo el cuerpo de pies a cabeza, sin ningún tipo de recorte.



Plano americano: También conocido como plano tres cuartos, tiene su origen en las películas de western americanas, que se caracterizaban por sus encuadres por debajo de la cadera hasta las rodillas. Es muy útil cuando se quiere retratar a varias personas.



Plano medio: En este se muestra al modelo **desde la cabeza hasta la cintura**, y también se puede emplear para fotografiar a varias personas interactuando. Se emplea con regularidad en la fotografía de moda ya que permite destacar la belleza de la persona.



Plano medio corto: Se le puede conseguir con otros nombres como **plano pecho** o **plano busto**, aunque en lo personal me parece más profesional llamarlo **plano medio corto**, y consiste sencillamente en mostrar a la persona **desde la cabeza hasta la mitad del pecho**. La idea de este tipo de plano es enfocar la atención exclusivamente en la persona aislándola de su entorno.



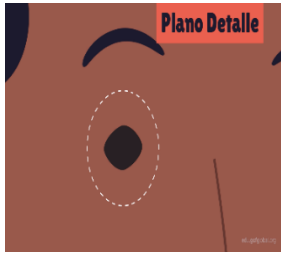
Primer plano: Se emplea generalmente para destacar la mirada o el gesto de una persona, y el encuadre va **desde la cabeza hasta los hombros**. Es el más indicado para el retrato del rostro, ya que, destaca los detalles. Suelen usarse encuadres verticales, aunque esto no es una regla estricta.



Primerísimo primer plano: Este tipo de plano es mucho más agresivo e íntimo que los anteriores. Se logra encuadrando **desde la cabeza (cortando por el medio o por encima de la frente) hasta la punta del mentón**. Hay que cuidar mucho los detalles en este tipo de plano, controlar el enfoque y la profundidad de campo es primordial, de lo contrario se puede estropear la captura.



Plano detalle: Se emplea **para destacar elementos específicos**, con este tipo de plano se pueden lograr encuadres creativos y originales, requiere de mucha capacidad de observación por parte del fotógrafo. En este tipo de plano el acercamiento se maximiza para enfatizar ciertos elementos que de otra manera podrían pasar desapercibidos. **No se debe confundir con fotografía macro.**



Ángulo Picado Este ángulo se produce cuando la cámara se sitúa en un plano superior al objeto fotografiado. Precisamente esta posición superior también conlleva una situación de inferioridad, vulnerabilidad o debilidad del objeto dentro de la fotografía.



Es habitual en fotografía de niños (como consecuencia de su mayor fragilidad y debilidad), pequeños animales, flores, objetos de pequeñas dimensiones...

Ángulo Cenital o Picado Extremo Cuando la situación de la cámara con respecto al objeto a fotografiar es de extrema superioridad, hasta el punto de situarse en la perpendicular al suelo por encima del sujeto fotografiado, entonces hablamos de ángulo cenital. Se trata un ángulo que incrementa aún más, si cabe, la sensación de inferioridad. Por otro lado, si el picado centra mucho la atención en el objeto, con el cenital abrimos un poco más el campo y mostramos también el contexto que lo rodea. Aunque no es muy habitual, puede dotar a tus fotografías de un punto de vista muy particular de la realidad.



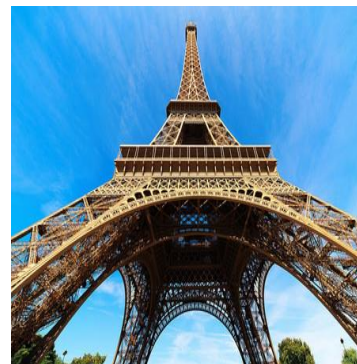
ÁNGULOS



Ángulo Normal Como su nombre indica, éste es el ángulo habitual con el que fotografiamos y se caracteriza por establecer una línea entre cámara y objeto fotografiado paralela al suelo. Proporciona una sensación de estabilidad y tranquilidad, precisamente derivada de originarse a partir de una posición con la que solemos no sólo fotografiar, sino también observar el mundo. Es el tipo de ángulo más empleado y, por ello, cuando lo que vas a fotografiar está más abajo, en muchas ocasiones te recomendamos que te agaches para lograr éste ángulo.



Ángulo Contrapicado Si el ángulo picado se consigue situando la cámara por encima del sujeto, el contrapicado lo logramos situando la cámara en una posición inferior al objeto a fotografiar. Con este ángulo dotamos al objeto fotografiado de **mayor importancia, superioridad, magestuosidad** y, sobre todo, de una **posición dominante** frente al observador. Es un ángulo de toma muy utilizado en fotografía de edificios, pues dota a éstos de mayor grandeza. Aunque también puede ser un recurso para mostrar como superiores a sujetos que se aprecian como inferiores en la realidad, por ejemplo, los niños, las mascotas...



Ángulo Nadir o Contrapicado Extremo



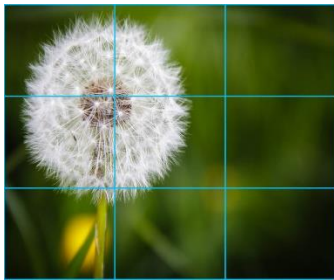
Si la situación de inferioridad de la cámara frente al objeto a fotografiar la llevas al extremo, consigues el denominado ángulo nadir. La cámara se sitúa prácticamente en la perpendicular que une objeto fotografiado y cielo.

Con este ángulo se incrementan al máximo las

sensaciones del contrapicado, poniendo al que observa la fotografía en la piel de una "hormiga" para la que todo es enorme y "amenazador".

Su uso se reserva casi exclusivamente para fotografía de edificios, ya que las líneas de éstos dotan de una gran profundidad a las tomas.

LEY DE TERCIOS



La regla de los tercios es una de las normas de composición más famosas y usadas.

La regla de los tercios es una de las técnicas compositivas más útiles en fotografía. Esto se debe a

que puede aplicarse a cualquier tipo de foto para producir imágenes bien equilibradas y que atraigan la atención.



Mira una de tus fotografías y mentalmente divídela en tres tercios imaginarios, tanto horizontales como verticales. La imagen te quedará dividida en 9 partes iguales, y los cuatro puntos de intersección

de esas líneas son los que van a fijar los puntos adecuados para situar el centro, o centros, de interés de nuestra foto. De esa forma estaremos rompiendo con la común costumbre de situar a nuestro sujeto o elemento protagonista justo en el centro del encuadre.



Para aclarar cualquier duda pasemos a la práctica. Toma una foto y divídela en **tres tercios**

horizontales y verticales. De esta manera la imagen queda dividida en 9 partes iguales, lo

esencial son los 4 puntos donde convergen estas líneas. Se llaman **puntos fuertes**, y ahí es donde se centra la atención, es decir, hacia esos puntos va naturalmente la

vista al escanear una imagen con la mirada. Aprovecha este conocimiento para colocar en esas intersecciones los objetos que quieras destacar dentro de la imagen.

Las fotografías hechas con base en la regla de los tercios son atractivas porque dan una sensación de profundidad, son equilibradas y guían el ojo de quién las mira directamente al centro de interés.

LEY DE TERCIOS APLICADA A LA WEB



Como ya habíamos explicado anteriormente, al aplicar la regla de los tercios a tus composiciones las divides en 9 cuadrados iguales con 4 puntos donde se intersectan (los cuales son los puntos de interés de

tu composición).

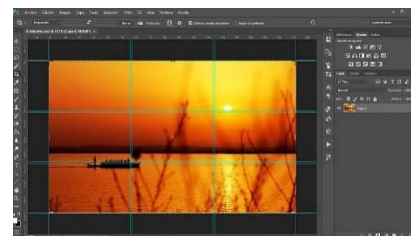
Se conoce que la mayoría de personas ven un sitio web siguiendo un patrón en forma de Z o F. Según esta información, los usuarios ven las páginas de arriba hacia abajo, de esta manera, **la esquina superior izquierda es el área que tiene mayor atención** y este suele ser **justamente el lugar donde se coloca el logo de la**

empresa en una página web.



Los puntos que se intersectan en la cuadrícula no tienen que ser necesariamente usados para colocar enlaces o cualquier otro elemento que

consideres importante, sino que puedes usarlo como marcadores que te indican que parte de tu layout es importante. **Por ejemplo, podrías hacer que tu botón de llamada a la acción se alinee con la segunda recta horizontal.**

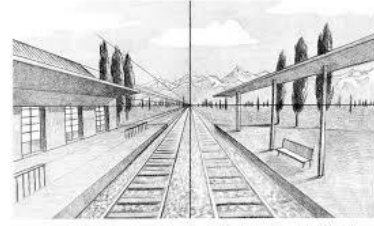


Si deseas emplear esta técnica, recuerda que debe ser aplicada en el primer pantallazo de la página web. También puedes

crear un archivo de las dimensiones en las que deseas realizar tu sitio web para poder determinar los puntos de interés mediante la regla de los tercios. Recuerda además que la regla de los tercios en el diseño web sirve como apoyo para mejorar la experiencia de usuario.

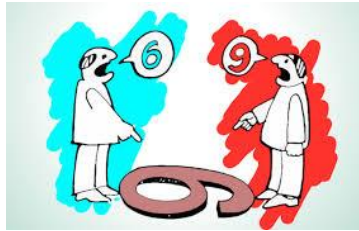
LA PERSPECTIVA

La perspectiva es el arte que se dedica a la representación de objetos tridimensionales en una superficie bidimensional (plana) con la intención de recrear la posición relativa y profundidad de dichos objetos. La finalidad de la perspectiva es, por lo tanto, reproducir la forma y disposición con que los objetos aparecen a la vista.



Mediante el uso de programas de diseño en 3D, los artistas no deben preocuparse por calcular la perspectiva; sin embargo, a través de la ingeniosa utilización de la cámara y de sus características, es posible crear efectos tales como la acentuación del tamaño de ciertos elementos, o la falsa disminución de la profundidad (lograr que los objetos parezcan estar más cerca entre sí en el eje z).

Por analogía a estas nociones, se llama perspectiva al punto de vista desde el cual se considera un asunto determinado. En este sentido, se trata del juicio personal o de la visión subjetiva de un sujeto: “Desde mi perspectiva, la decisión del investigador fue la correcta”, “La perspectiva del presidente sobre el conflicto bilateral es muy diferente de la que mantienen sus ministros y asesores”.



La **perspectiva**, palabra proveniente del latín *perspectiva*, es el arte de dibujar para recrear la profundidad y la posición relativa de los objetos comunes. En un dibujo, la perspectiva simula la profundidad y los efectos de reducción.

Es también la ilusión visual que percibe el observador que le ayuda a determinar la profundidad y situación de los objetos a distintas distancias. Por analogía, también se llama perspectiva al conjunto de circunstancias que rodean al observador, y que influyen en su percepción o en su juicio.



TIPOS DE PERSPECTIVAS



PERSPECTIVA GEOMÉTRICA se definen una serie de líneas y puntos que dan como resultado una especie de pirámide, que si fueran muchas líneas parecería un cono, por lo cual se le llama perspectiva cónica.

PERSPECTIVA LINEAL: Consiste en que las líneas paralelas que van de más cerca a más lejos, convergen en un punto de fuga, lo que crea una ilusión de profundidad.



PERSPECTIVA AÉREA: hay tres puntos de fuga y cada línea va hacia el punto de fuga que le corresponde. Dos de estos puntos deben estar en la línea del horizonte y el restante, por encima o por debajo.

PERSPECTIVA INVERTIDA: aquí no existe la ilusión de profundidad porque el punto de fuga está ubicado por fuera del cuadro.

PERSPECTIVA DE IMPORTANCIA: en ésta, cada objeto o personaje del dibujo se grafica según su importancia. Así es cómo los personajes más importantes serán más grandes o tendrán más detalles.

PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA: los elementos representados dan la impresión de proyectarse cilíndricamente o bien de forma paralela. Se respetan los ejes ortogonales con el fin de mantener las proporciones. Esta perspectiva tiene dos clases: ortogonal y oblicua.

PRACTICO LO APRENDIDO

ACTIVIDAD # 6 TIPOS DE PLANOS

APLICANDO LOS CONCEPTOS VISTOS EN LA GUIA DE TIPOS DE PLANOS

1. **CONSTRUIR UN ÁLBUM EN EL CUAL SE MUESTRE LOS DIFERENTES TIPOS DE PLANOS Y ÁNGULOS**
 - LAS IMÁGENES DEBEN SER PROPIAS (INTEGRANTES DE GRUPO) PUEDE SER TAMAÑO NORMAL, ROTULANDO CADA PLANO O ANGULO APLICADO
2. **ELABORAR TRES COMPOSICIONES GRÁFICAS (PAISAJES, DIBUJOS DE OBJETOS...) DONDE SE PUEDA EVIDENCIAR LA LEY DE TERCIOS.**
3. **DE ACUERDO A LOS CONCEPTO DE PERSPECTIVA ELABORE CUATRO DIBUJOS A MANO ALZADA (EN OCTAVOS DE CARTÓN PAJA, UTILIZAR COLORES, TEMPERAS, ACUARELA, LÁPIZ) EN LOS CUALES APLIQUE DIFERENTES CONCEPTOS DE PERSPECTIVA.**

FUENTES

<https://sites.google.com/iederozo.edu.co/integracion-multimedia/tipos-de-planos?authuser=0>

<https://www.dzoom.org.es/tipos-de-plano-fotografico>

<https://sgcartesyeducacionfisica.files.wordpress.com/2013/05/planos-fotogrc3a0ficos.pdf>

<https://edu.gcfglobal.org/es/curso-de-fotografia-digital/tipos-de-planos-fotograficos/1/>

CUESTIONARIO - LECTURA CRITICA

RESPONDA LAS PREGUNTAS 1 A 5 DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nadie es justo por voluntad sino porque no tiene el poder de cometer injusticias. Esto lo percibiremos mejor si nos imaginamos las cosas del siguiente modo: demos tanto al justo como al injusto el poder de hacer lo que cada uno de ellos quiere, y a continuación sigámoslos para observar hasta dónde lo lleva a cada uno el deseo. Entonces sorprenderemos al justo tomando el mismo camino que el injusto, siguiendo sus propios intereses, lo que toda criatura persigue por naturaleza como un bien, pero que la fuerza de la ley obliga a seguir el camino del respeto por la igualdad.

El poder del que hablo sería efectivo al máximo si aquellos hombres adquirieran una fuerza tal como la que se dice que cierta vez tuvo Giges, el antepasado del lidio. Giges era un pastor que servía al entonces rey de Lidia. Un día sobrevino una gran tormenta y un terremoto que rasgó la tierra y produjo un abismo en el lugar en que Giges llevaba el ganado a pastorear. Asombrado al ver esto, descendió al abismo y halló, entre otras maravillas que narran los mitos, un caballo de bronce, hueco y con ventanillas, a través de las cuales divisó adentro un cadáver de tamaño más grande que el de un hombre, según parecía, y que no tenía nada excepto un anillo de oro en la mano. Giges le quitó el anillo y salió del abismo. Ahora bien, los pastores hacían su reunión habitual para dar al rey el informe mensual concerniente a la hacienda, cuando llegó Giges llevando el anillo. Tras sentarse entre los demás, casualmente volvió el engaste del anillo hacia el interior de su mano. Al suceder esto se tornó invisible para los que estaban sentados allí, quienes se pusieron a hablar de él como si se hubiera ido. Giges se asombró, y luego, examinando el anillo, dio vuelta al engaste hacia afuera y tornó a hacerse visible. Al advertirlo, experimentó con el anillo para ver si tenía tal propiedad, y comprobó que así era: cuando giraba el engaste hacia adentro, su dueño se hacía invisible, y cuando lo giraba hacia afuera, se hacía visible. En cuanto se hubo cerciorado de ello, maquinó el modo de formar parte de los que fueron a la residencia del rey como informantes y, una vez allí, sedujo a la reina y con ayuda de ella mató al rey y se apoderó del reino.

Por consiguiente, si hubiese dos anillos como el de Giges y se diera uno a un hombre justo y otro a uno injusto, ninguno perseveraría en la justicia ni soportaría abstenerse de bienes ajenos, cuando podría tanto apoderarse impunemente de lo que quisiera del mercado, como, al entrar en las casas, acostarse con la mujer que prefiriera, y tanto matar a unos como librar de las cadenas a otros, según su voluntad, y hacer todo como si fuera igual a un dios entre los hombres. En esto, el hombre justo no haría nada diferente del injusto, sino que ambos marcharían por el mismo camino. E incluso se diría que esto es una importante prueba de que nadie es justo si no es forzado a serlo, por no considerarse a la justicia como un bien individual, ya que allí donde cada uno se cree capaz de cometer injusticias, las comete. En efecto, todo hombre piensa que la injusticia le brinda más ventajas individuales que la justicia, y está en lo cierto, si habla de acuerdo con esta teoría.

Tomado de: Platón IV, D. (1986). República, Traducción y notas de C. Eggers Lan, Madrid, Gredos.

1) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones contradice las ideas que presenta el autor?

- A. Algunas personas actúan justamente a pesar de poder actuar de manera injusta.
- B. La injusticia, contrariamente a la justicia, es natural en el ser humano.
- C. Actuar con justicia brinda menos ventajas que hacerlo con injusticia.
- D. La injusticia, contrariamente a la justicia, se comete voluntariamente.

2) De los siguientes enunciados, ¿cuál presenta un supuesto subyacente a la afirmación “Todo hombre piensa que la injusticia le brinda más ventajas individuales que la justicia, y está en lo cierto, si habla de acuerdo con esta teoría” ?

- A. La injusticia brinda las mismas ventajas individuales que la justicia.
- B. La justicia, al igual que la injusticia, brinda ventajas individuales.
- C. La injusticia, a diferencia de la justicia, brinda pocas ventajas individuales.
- D. La justicia no brinda ninguna de las ventajas individuales que la injusticia brinda.

3) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones constituye una razón a favor de la tesis principal del texto anterior, a saber, que cuando alguien actúa justamente lo hace por obligación y no voluntariamente?

- A. La gente se ve obligada a actuar justamente.
- B. Solo la igualdad garantiza el respeto por la ley.
- C. La injusticia brinda las mismas ventajas individuales que la justicia.
- D. Siempre que una persona cuente con la libertad para cometer injusticias lo hará.

4) ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sintetiza adecuadamente las ideas contenidas en el primer párrafo?

- A. El que alguien sea justo es un deber que se deriva de la conciencia moral que tienen todos los hombres.
- B. El que alguien sea justo resulta de una imposición, pues toda persona sin las restricciones y exigencias de la ley buscará satisfacer sus deseos.
- C. La justicia es una ilusión, ya que lo natural es que una persona busque cumplir sus deseos y alcanzar sus intereses, sin reparar en la igualdad que exige la ley.
- D. La justicia es un ideal inalcanzable, ya que toda persona, por más justa que aparente ser, tiene intereses propios que pueden llevarla a cometer injusticias.

5) Dada la estructura del texto anterior, ¿qué propósito general tiene el autor al introducir el relato sobre el anillo de Gíges, y cómo lo alcanza?

- A. Promover en la audiencia la idea de que es más ventajoso seguir el camino de la injusticia. El caso de Gíges muestra cómo obtuvo beneficios gracias al comportamiento injusto que le permitió el anillo.
- B. Convencer a la audiencia de que todo hombre cometerá injusticias cuando tenga la oportunidad. Así lo hizo Gíges una vez descubrió el poder que le otorgaba el anillo.
- C. Reforzar en la audiencia la idea de que todos cometemos injusticias. El caso de Gíges ilustra cómo las personas aparentemente justas en realidad cometen grandes injusticias.
- D. Persuadir a la audiencia de que actuar justamente requiere mucha fuerza de voluntad. En el caso de Gíges, la tentación derivada del poder del anillo doblegó su voluntad.

RESPONDA LAS PREGUNTAS 6 A 7 DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

En nuestra sociedad, se tiende a pensar que el matrimonio, la base de la familia, se sostiene si hay confianza mutua y buena comunicación, así como si ambos miembros de la pareja trabajan unidos para resolver los conflictos y pasan tiempo juntos. En resumen, su piedra angular es un amor maduro y sincero. No obstante, la idea de que este deba ser la razón última del enlace es bastante reciente: aparece en el siglo XVIII y se afianza en el XIX, con el movimiento romántico. Hasta entonces, el matrimonio era ante todo una institución económica y política demasiado trascendente como para dejarla en manos de los dos individuos implicados. En general, resultaba inconcebible que semejante acuerdo se basara en algo tan irracional como el enamoramiento. De hecho, no se inventó ni para que los hombres protegieran a las mujeres ni para que las explotaran. Se trataba de una alianza entre grupos que iba más allá de los familiares más cercanos o incluso los pequeños grupos.

Para las élites, era una manera excelente de consolidar la riqueza, fusionar recursos y forjar uniones políticas. Desde la Edad Media, la dote de boda de la mujer constituía el mayor ingreso de dinero, bienes o tierras que un hombre iba a recibir en toda su vida. Para los más pobres, también suponía una transacción económica que debía ser beneficiosa para la familia. Así, se solía casar al hijo con la hija de quien tenía un campo colindante. El

matrimonio se convirtió en la estructura que garantizaba la supervivencia de la familia extendida, que incluye abuelos, hermanos, sobrinos... Al contrario de lo que solemos creer, la imagen del marido trabajando fuera de la casa y la mujer haciéndose cargo de la misma es un producto reciente, de los años 50. Hasta entonces, la familia no se sostenía con un único proveedor, sino que todos sus integrantes contribuían al único negocio de la que esta dependía.

Que el matrimonio no se basara en el amor no quiere decir que las personas no se enamoraran. Sin embargo, en algunas culturas se trata de algo incompatible con el matrimonio. En la China tradicional, por ejemplo, una atracción excesiva entre los esposos era tenida como una amenaza al respeto y solidaridad debida a la familia. Es más, en tal ambiente, la palabra amor solo se aplicaba para describir las relaciones ilícitas. Fue en la década de 1920 cuando se inventó un término para designar el cariño entre cónyuges. Una idea tan radicalmente nueva exigía un vocabulario especial.

Aún hoy, muchas sociedades desaprueban la idea de que el amor sea el centro del matrimonio. Es el caso de los fulbes africanos, del norte de Camerún. “Muchas de sus mujeres niegan vehementemente cualquier apego hacia el marido”, asegura Helen A. Regis, del Departamento de Geografía y Antropología de la Universidad Estatal de Luisiana. Otras, en cambio, aprueban el amor entre esposos, pero nunca antes de que el matrimonio haya cumplido su objetivo primordial.

Adaptado de: Sabadell, Miguel Ángel (2013). “Lios de familias”. En: *Muy Interesante*, No. 384, pp. 72-76.

- 6) Para el autor, el amor o el enamoramiento son
- A. las bases fundamentales del matrimonio y de la familia.
 - B. amenazas al respeto y la solidaridad debida a la familia.
 - C. ideas solo recientemente vinculadas al matrimonio y a la familia.
 - D. sentimientos irracionales que contradicen el deber ser del matrimonio
- 7) La función del conector “sin embargo” del penúltimo párrafo es
- A. introducir un nuevo tema de reflexión.
 - B. negar información suministrada previamente.
 - C. agregar nuevos detalles acerca de lo dicho anteriormente.
 - D. contrastar la información anterior sin llegar a invalidarla.